

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MEREN S.A. MERENSA, CELEBRADA EL 25 DE ABRIL
DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y seis días del mes de Abril del dos mil trece a las 10H30, en la oficina situada en la Cdla. Los Parques de los Ceibos Mz. J Sl 7A, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEREN S.A. MERENSA, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión el Sr. Lucas Costa Stolz y actúa como Secretario el Gerente General Dr. Juan Manuel Costa Ponce.

El Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Sr. Mathías Costa Stolz propietario de Doscientas Sesenta y Seis 80/100 (266.80) acciones ordinarias; Sr. Lucas Costa Stolz propietario de Doscientas Sesenta y Seis 80/100 (266.80) acciones ordinarias y Srta. Ivana Costa Stolz propietaria de Doscientas Sesenta y Seis 40/100 (266.40) acciones ordinarias. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$ 0.40) cada una de ellas. Cada acción tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaría de la Compañía CPA Mercedes Angulo Simistera, Registro#0.14365. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012; DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA Y POR LA COMISARIA; TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; Y CUATRO: ELEGIR AL COMISARIO.** El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio

económico del año 2012. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por mas de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el presidente de la Compañía y por la Comisaría. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del presidente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, no será distribuido y se lo envíe a Reserva facultativa. Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba reelegir como Comisaría a la CPA Mercedes Angulo Simistera Registro#0.14365.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


Sr. Lucas Costa Stolz
Presidente- Accionista


Dr. Juan M. Costa Ponce
Gerente General- Secretario


Srta. Ivana Costa Stolz
Accionista


Sr. Mathías Costa Stolz
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA MEREN S.A. MERENSA, CELEBRADA EL 25 DE ABRIL
DEL 2.013**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y seis días del mes de Abril del dos mil trece a las 10H30, en la oficina situada en la Cdla. Los Parques de los Ceibos Mz. J SI 7A, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MEREN S.A. MERENSA**, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión el Sr. Lucas Costa Stolz y actúa como Secretario el Gerente General Dr. Juan Manuel Costa Ponse

El Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Sr. Mathias Costa Stolz propietario de Doscientas Sesenta y Seis 80/100 (266.80) acciones ordinarias; Sr. Lucas Costa Stolz propietario de Doscientas Sesenta y Seis 80/100 (266.80) acciones ordinarias y Srta. Ivana Costa Stolz propietaria de Doscientas Sesenta y Seis 40/100 (266.40) acciones ordinarias. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$ 0,40) cada una de ellas. Cada acción tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaría de la Compañía CPA Mercedes Angulo Simisterra, Registro#0.14365. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012; **DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA Y POR LA COMISARIA; **TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; Y **CUATRO:** ELEGIR AL COMISARIO. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por mas de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el presidente de la Compañía y por la Comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del presidente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, no será distribuido y se lo envíe a Reserva facultativa. Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba reelegir como Comisaria a la CPA Mercedes Angulo Simisterra Registro#0.14365.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f)Sr Lucas Costa Stolz, Presidente - Accionista; f) Dr. Juan Manuel Costa Pose, Gerente General-Secretario; f) Srta. Ivana Costa Stolz; f) Sr. Mathias Costa Stolz.-

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.



DR. JUAN MANUEL COSTA PONSE
GERENTE GENERAL - SECRETARIO